

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLII

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados.

Número suelto DIEZ céntimos

Martes 8 de Enero de 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12. 217

Apartado núm. 17

El correr de los años

El tiempo inexorable ha dado un paso más, y el año que a muerto acaba de hundirse en el océano de la eternidad como los años anteriores, arrastrando en pos de sí una parte de nuestra vida.

Ya no existe más aquel año a quien saludamos sonriente y halagüeño, hace apenas doce meses con el dictado de "Año Nuevo". Ahora es otro el "Año Nuevo, condenado como todos, a dejar de serlo también dentro de brevísimos plazos, para ceder su puesto a otro de tan fugaz existencia.

Hace más de sesenta siglos que dura para el mundo esa sucesión de años, que aún a los más frívolos y ligeros obliga a exclamar: ¡Cómo pasan los años! Y sin embargo... he aquí una ilusión como tantas otras de nuestra vida, tan llena de ellas. No pasan los años. Quienes pasamos, y por cierto muy deprisa, somos los hombres.

Por eso después de estudiar los sabios para ponerse de acuerdo en lo que es el tiempo, han convenido en que no es más que la sucesión de las cosas. Veamos, pues, ahora si podemos achacar al tiempo su rápido andar y sus infinitas mudanzas, cuando en rigor no es él, sino nosotros, quienes no acertamos a estar quietos, sino que, queriendo o sin querer, corremos constantemente hacia el sepulcro.

Vuelo en ferrocarril o en automóvil, y si no me negaran los ojos, veo pasar delante de mí en desatentada carrera montes y valles, casas y personas y millares y millones de objetos; mientras, al parecer me estoy yo quieto sin moverme de un lugar.

Pero me engañan los ojos, y no son los objetos los que desfilan delante de mí: soy yo quien paso delante de ellos; es el tren el que me arrastra impetuoso a través de túneles y terraplenes, hasta dar conmigo en el término de mi viaje.

¡He aquí la vida, he aquí nuestra constante ilusión, he aquí lo que ha de ser nuestro postrer desengaño!

No pasan los días, ni vuelve el tiempo ni hay año nuevo ni año viejo. Hay, sí, una porción de viajeros que se forjan la eterna ilusión de verlo desfilan todo delante de sus ojos, cuando son ellos y sus vidas los que en tropel ruedan sin cesar por la rápida pendiente de la existencia, cuyo término final es sencillamente la eternidad, es decir, lo que no pasa, lo que no muda, lo que para siempre permanece, lo que siempre antiguo y siempre nuevo.

¿Qué es la vida más larga si con ella se compara? ¿Qué la juventud más fogosa? ¿Qué la ambición más satisfecha? ¿Qué la fortuna más procliva? ¿Qué la ciencia más encumbrada? Una mentira y una ilusión. Andamos, pues, o mejor, volamos sin descanso, muchos tenemos ya

un pasado, es decir, no un tiempo que ya pasó, sino un tiempo por el que hemos pasado nosotros, otros vendrán en pos, recorriéndolo con análogas vicisitudes. A todas aguarda igual paradero. Las fiestas ostentosas; los proyectos frustrados o realizados; los ensueños que halagaron nuestra mocedad; los sentimientos de nuestro corazón; llantos y alegrías, temores y esperanzas... todo pasó en gran parte, o mejor, por todo hemos pasado ya, a todo estamos muriendo a cada hora que da el reloj, a cada día que amanece, a cada año que llamamos "nuevo", para seguir engañándonos con la infantil ilusión, de que no somos nosotros los que envejecemos.

¿Y a dónde vamos? Infaliblemente al término del viaje, que por añadidura ignoramos si está muy próximo o muy lejano.

Únicamente se nos podrá hacer llevadero el tiempo si procuramos no engañarnos: si nos damos exacta cuenta de que cada año que transcurre, no es un año más para nosotros, sino un año menos.

A. GUERRA.

Potencialidad española

Producción e intercambio comercial

Este es el último título de un interesante folleto que la Feria Oficial de Muestras de Barcelona ha editado con la sana y patriótica intención de divulgar entre los productores nacionales su propia potencialidad ofreciendo asimismo a su consideración la imperiosa necesidad en que se encuentran de prepararse para una intensa campaña que ponga a nuestras industrias en condiciones no sólo de dominar el mercado interior sino de afianzarse en aquellos extranjeros donde pudo encaminarse con esperanza de éxito, nuestra exportación.

Divulgados aquellos conocimientos que forman el texto del folleto, fácil ha de ser a nuestros productores penetrarse de las ventajas que para esa campaña ofrece la V Feria Oficial de Muestras que ha de celebrarse en Barcelona del 10 al 20 de Marzo del año 1924. A ella deben acudir todos aquellos sectores de la producción nacional que estén en condiciones de afirmarse en aquellos mercados, interno o hispanoamericano, que por sobre todo han de ser patrimonio del esfuerzo español.

La Feria Oficial de Muestras de Barcelona, (Apartado de Correos, 769- se complacerá en remitir gratuitamente dicho folleto a nuestros lectores que lo soliciten directamente.

Colocación

Desear como tenedor de libros o administración fábrica o fincas, para la capital o en la provincia, ofreciendo inmejorables referencias.

Informarán en la administración de este diario.

Informaciones generales

ZARAGOZA

Un hotel y una tienda asaltados. Durante la madrugada última fué asaltada una tienda de la calle de Sagasta. Los ladrones se llevaron dinero y género por valor de 1.500 pesetas.

Casi a la misma hora era asaltado el piso bajo de uno de los hoteles del paseo de Ruiseñores.

El dueño de dicho hotel, don Emilio Ostalé, que presentó la denuncia relata el hecho diciendo que entre dos y tres y media de la madrugada saltaron los ladrones la verja del jardín, penetraron en la casa por el montante de una puerta, llegaron a la habitación del piso bajo, cuya puerta destruyeron con una palanqueta, y se llevaron cubiertos de plata, alhajas, cortinajes y todo cuanto encontraron a mano incluso una luna biselada.

Muere un niño de siete años

En el pueblo de Belchite ha ocurrido un trágico suceso por imprudencia temeraria del labrador Antonio Dena Teresa.

Había salido éste al monte, acompañado de dos hijos suyos, de cinco y siete años.

Para beber agua en una fuente se apartó del sendero, dejando al cuidado de los pequeños una escopeta que llevaba.

El mayor de los niños cogió el arma e invitó a su hermano a jugar a los soldados, con tan mala fortuna que aquella se disparó, alejándose la carga en el cuello.

El infortunado niño murió a los pocos minutos.

A los gritos de su hermano acudió el padre y otro cazador que se hallaba en las inmediaciones del lugar del suceso, desarrollándose una trágica escena.

CORUÑA

Tres detenidos

En la calle de Sánchez Bregua fué detenido a última hora de la tarde del sábado Juan García Vázquez, carpintero, en el momento de entregar a un camarero una hoja con violentos ataques a las autoridades españolas, impresa en Montevideo.

La declaración del detenido motivó un registro en la zapatería de Benito Couceiro, siendo encontradas millares de hojas análogas.

Couceiro fué detenido.

Por las diligencias practicadas se averiguó que las hojas subversivas las había traído de la Habana, un enfermero del vapor "Montevideo" llamado Miguel García Morales, que también fué detenido.

SEVILLA

Un ladrón habilidoso

Un vecino de Arahal ha denunciado a la Guardia civil que de la casilla de su propiedad, denominada de San Rafael, le han hurtado catorce cerdos de gran tamaño durante la noche, sin que nadie advirtiera el robo.

El perjudicado sospecha de un desconocido que se acercó a la casilla para pedirle limosna. Lo que no acierta a comprender es de qué modo pudo ingeniárselas para sacar los catorce cerdos sin que sus gruñidos alarmasen a la gente.

BARCELONA

El capitán general conferencia con el presidente interino de la Mancomunidad

El capitán general acompañado de su ayudante, señor Reina, estuvo al mediodía en la Mancomunidad entrevistándose con el presidente interino señor Estapé.

La conferencia de ambos duró largo rato.

Después el señor Estapé recibió a los periodistas, manifestando que el general Barrera había ido a devolverle la visita que él le hizo con motivo de la libertad de los ex concejales detenidos.

Refiriéndose a la libertad de los ex concejales, el señor Estapé manifestó que era asunto que ya empezaba a preocupar al público.

Nosotros —agregó— hubiésemos querido que la libertad se extendiese a todos los detenidos, como así se lo hemos expresado al capitán general, manifestándonos éste que estudiará todos los expedientes y resolverá en justicia.

—Hay buenas impresiones?—le preguntó un reportero.

—Cuando menos, el capitán general está muy bien impresionado para resolver lo más justo.

Refiriéndose después a las palabras del gobernador civil pronunciadas la otra noche ante los periodistas diciendo que no podía hacer público todo lo que había hablado con el señor Estapé, dijo que dicha conversación además de los asuntos a que se refirió el general Lössada, había versado sobre cosas íntimas de la Mancomunidad, que era lo único que consideraba noticiable.

El señor Estapé manifestó asimismo a los periodistas que en el pueblo de San Julián de Vilahorta se había declarado una epidemia de fiebre tifoidea, habiendo salido para dicho pueblo la brigada sanitaria de la Mancomunidad, a fin de poner en práctica las medidas necesarias para atajar el mal.

Refiriéndose al Consejo de la Mancomunidad dijo que se había limitado a continuar el estudio de los nuevos presupuestos, que han de adaptarse a nuevas normas.

Manifestó también el señor Puig y Cadafalch, en vista de haberse normalizado las circunstancias, retrasaría su regreso a Barcelona.

El señor Estapé terminó su conversación dedicando un elogio al capitán general y al gobernador civil.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

Cámara Agrícola Oficial

El día 5 de enero celebró sesión esta Cámara Agrícola Oficial a la hora de las once y treinta minutos en el Palacio de la Diputación Provincial bajo la presidencia de don Alejandro Nájera de la Guerra estando presentes los vocales señores don Tomás de la Hoz, don Pedro Carrancio, don Paulino Jubete, don Abdón Sevilla, don Clemente Herrero, don Florencio Rodríguez Matía, don Liborio Salomón, don Julián Anaya, don Víctor Martínez Bustillo, don Fidel Ruiz de los Paños, don Heracleo Garrachón, don Manuel López Franco, don Cristóbal Fuentes, don Ángel Merino, don Andrés Cembrero, don Eladio Sánchez Maté, don José Marquina, don Juan de Dios Aguado y don Ricardo Cortes y el Secretario nato don José Fernández de la Mela.

El señor Presidente dirigió la palabra a los reunidos para felicitar a los compañeros que han sido reelegidos y dar la bienvenida a los que por primera vez vienen a la Cámara, pues de todos espera su valioso concurso y eficaz apoyo para cumplir los fines que disposiciones oficiales y las necesidades del país señalan a nuestro organismo, a fin de conseguir el progreso y la prosperidad de la agricultura provincial.

Señala la labor realizada por la Cámara en el último ejercicio y que más detalladamente se consigna en la Memoria cuya labor dice, se ha realizado con noble emulación por todos y cada uno de los señores que constituyen la Cámara.

Pronuncia algunas palabras de cariñosa despedida a los señores que cesan, y propone un voto de gracias para los mismos y que la Cámara se halla satisfecha de la labor que realizaron y así se acuerda por unanimidad.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta detallada de los ingresos y gastos realizados por la Cámara en el último ejercicio, importando los primeros dos mil doscientas noventa y siete pesetas con ochenta céntimos y los segundos mil novecientas ochenta y cinco con ochenta céntimos, quedando un superávit de trescientas doce pesetas y nueve céntimos, la que fué aprobada por unanimidad.

Se dió lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1923,

La Junta inspectora del personal judicial

De 1.055 funcionarios han sido castigados 34.

Las correcciones impuestas por la Junta inspectora del personal judicial, según real orden publicada, han sido las siguientes: Quince destituciones, dos traslados a plazas de inferior categoría; ocho traslados a plazas de la misma categoría, de los cuales cuatro han sido sin desconceptuación de los funcionarios ni nota desfavorable en su carrera; 11 postergaciones para el ascenso, de seis meses a un año; cuatro reprensiones calificadas con privación de sueldo de uno a tres meses, y siete reprensiones simples, lo que hace un total de 47 correcciones. Estos sumarios, con relación al personal de plantilla, representan el 4'45 por 100. En 42 casos se resolvió no haber lugar a imponer corrección alguna, y en un caso se dejó sin efecto la que había sido impuesta por una Sala de gobierno de Audiencia territorial.

Las correcciones impuestas con relación a las categorías son: a presidentes de Sala de Audiencia territorial de Madrid o Barcelona y análogas, dos; a presidentes de las demás Audiencias territoriales, una;

la que igualmente fué aprobada por unanimidad.

El presidente manifestó que corresponde cesar en sus cargos por prescripción reglamentaria a los señores siguientes:

Don José Marquina Prieto, don Abilio Rodríguez Paredes, don Jesús Herrero del Corral, don Alberto Ramos Ruiz, don Juan de Dios Aguado, don Manuel Arija Merino, don Ramón Val San Millán (fallecido), don Silverio Macho Rodríguez (fallecido).

Para cubrir estos cargos han sido elegidos y reelegidos en la elección celebrada el 9 de diciembre último, los señores siguientes:

Don José Marquina Prieto, don Valentín Tejerina Muñoz, don Juan de Dios Aguado, don Liborio Salomón Polanco, don Clemente Herrero del Corral, don Heracleo Garrachón Diez Berzosa, don Moisés Díez Santamaría, don Paulino Jubete Villumbrales y don Víctor Martínez Bustillo.

Dichos señores toman posesión del cargo de vocales electivos por el cuatrienio de 1924 a 1927 inclusive y aceptando el cargo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento por el que se rige esta Cámara, el presidente manifestó que procede elegir en su seno los cargos siguientes:

Presidente, dos vicepresidentes primero y segundo, un tesorero y un contador.

El señor La Hoz, después de dar un saludo a los nuevos vocales, propone sea reelegido en el cargo de presidente el señor Nájera y que se le dé un voto de confianza para que designe las demás personas que han de constituir la nueva Junta.

El señor Nájera agradece mucho las manifestaciones de cariño que le ha dirigido el señor La Hoz, y dice que habiendo desempeñado cuatro años sin interrupción el cargo de presidente, cualquiera de los presentes, podía mejor que él atender a la defensa de los intereses de los agrarios, por reunir mejores condiciones que el proponente.

Todos los vocales de la Cámara ratifican la propuesta del señor La Hoz, y el señor Nájera da las gracias por las atenciones que todos los vocales le han prestado en todo momento, y ofrece a los reunidos un cuestionario para estudiar el problema agrario en toda su integridad y que reparte a los reunidos.

a presidentes de Sala de Audiencia territorial, tres; a magistrados de Audiencia territorial y análogas, 13; a magistrados de Audiencia provincial y análogas, tres; a jueces de ascenso y análogas, 10, y a jueces de entrada siete.

La Junta al fallar expedientes con la fórmula de "revisado y conforme" declaró no haber lugar a imponer corrección en 79 casos, y en 34 aprobó la anterior imposición de correcciones.

El total de expedientes revisados con la expresada fórmula fué de 113.

El Dr. Nazario Martín Eseobar

Cirujano del Hospital

Ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor Principal, número 15, 1.º (edificio de la Federación), donde está recibiendo a su clientela desde el día 25 de Octubre pasado.

Sucesor de
Ibáñez
DETISTA

Mayor Pral. 55 Teléfono 112

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposición, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digiere.

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra en esta clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche: pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.



ren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón «Glaxo». El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señores que crían, a las que aumenta la leche.

Pídase en farmacias y tiendas de comestibles. Casas que venden el Glaxo: Julián Díez, Mayor Pral. 35.— Ramón Gómez, Espéjel, Rivas y C.ª, Mayor, 86.— Fuentes Aspuz e Hijo, Mayor Pral. 112.— Dámaso García.— Y algunas más.

Representante: Carmelo Rodríguez, José Canalejas, 29.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAUFER Y C.ª, Ventana, 11, Madrid

REAL ORDEN

El uso del alcohol industrial en la reparación de vinos y licores

La "Gaceta" de ayer publica una Real orden sobre un expediente incoado en virtud de varias peticiones formuladas por numerosas Asociaciones de Agricultores y Cámaras Oficiales Agrícolas de la región levantina y de varias provincias de Cataluña, elevadas a este ministerio para que se prohíba el uso del alcohol industrial en el encabezamiento de los vinos, la preparación de licores y, en general, en el de las bebidas espirituosas.

Nombrada una comisión especial, acordó por unanimidad en sesión celebrada aprobar la ponencia del vocal señor Casares, cuya síntesis es la siguiente:

"Resulta de todo lo anteriormente expuesto, que en el complejo problema que aquí se ventila hay, en primer término, cuestiones económicas que atender y que sólo pueden resolver teniendo un conocimiento completo de la importancia económica de los factores que entran en pugna, para mantener entre ellos el equilibrio que convenga a los intereses del Estado; hay, por otra parte, cuestiones jurídicas, que son las que atañen a si la ley y reglamento de alcoholes derogan implícitamente las disposiciones anteriores del ministerio de la Gobernación referentes al uso de alcoholes industriales y, por último, cuestiones sanitarias.

No se cree que la misión del Consejo de Sanidad sea discutir los primeros temas citados y si únicamente el estudiar la cuestión desde el punto de vista sanitario. Los alcoholes industriales procedentes de materias feculentas, como patatas, trigo, maíz, etc., fueron considerados durante mucho tiempo como perjudiciales para la salud, por los productos secundarios que en ello acompañaban al alcohol etílico. Es indudable que entre los alcoholes llamados destilados, es decir, de baja graduación, procedentes del vino, y los llamados industriales, procedentes de otros materiales feculentos, la superioridad de los primeros es indiscutible respecto a

sus condiciones higiénicas y a su "bouquet", y, por tanto, es evidente que en este caso deberían ser los alcoholes destilados de los vinos los utilizados para el encabezamiento y preparación de bebidas espirituosas; pero la industria ha perfeccionado de tal suerte sus procedimientos, que los llamados alcoholes rectificadas, es decir los de alta graduación, son de una extraordinaria pureza y no hay medio químico que permita conocer su origen ni diferenciarlos de los de los vinos cuando su concentración es superior a 96 grados, igualmente en todos los sentidos, y, por tanto, sus condiciones higiénicas; y como en el comercio los alcoholes industriales que circulan son los rectificadas o neutros y de alta graduación, y no pueden invocarse razones sanitarias para prohibir su uso, entienden desde siempre que el alcohol industrial destinado al encabezamiento de los vinos y preparación de las bebidas espirituosas sea el alcohol etílico rectificado, llamado neutro, y no los productos impuros mezclados con residuos de cabeza o cola, y en manera alguna el llamado alcohol desnaturalizado."

Y conformándose Su Majestad el Rey (que Dios guarde) con el preinserto dictamen, se ha servido disponer como en el mismo se propone.

Lo que de Real orden digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 4 de enero de 1924.

Se venden Dos casas en el mejor sitio céntrico de la capital con amplos corrales, una con espacioso jardín y cuadras. Para tratar, con Benito González, Corredor de Comercio.

Pianos, Gramófonos, instrumentos Las mejores marcas, a PLAZOS DESDE 8 PESETAS AL MES.

Toda clase de discos, y exclusividad de la sin igual marca Pathé los más baratos, los de más duración, y los de mejor impresión.

Pidan detalles o visiten los ALMACENES DE MUSICA, Casa Eladio Santos, Mayor, pral. 33, (Casa Central en León)

En la Beneficencia Provincial

El señor don Manuel Polanco Andrés, director de los Establecimientos de Beneficencia provincial, y que para los acogidos a su humanitaria asistencia, tiene todo su entusiasmo y cariño, organizó, con motivo de la Fiesta de los Reyes Magos, una fiesta laudable, que dio a la tristeza de los pobres asilados unos momentos de alegría y de regocijo caritativo y consolador.

Debido a las gestiones del señor Polanco, la Diputación acordó, en una de sus últimas sesiones dedicar 800 pesetas, procedentes de ingresos por las Campañas de Ferrocarriles, a la celebración del día de Reyes en la Beneficencia provincial. Y el señor Polanco conociendo el valor que para los niños tienen, en ese día, los juguetes, que la inocencia y la fe, les hace creer que son regalos de los Monarcas de Oriente, las dedicó íntegramente a la compra de esas baratijas tan estimables por los pequeños.

Y entre ellos fueron repartidos el sábado esos juguetes, causando en las pobres criaturas, el regocijo, que por unas horas, les hizo olvidar las amarguras de la realidad.

Durante la distribución, la Banda de Música del Establecimiento, amenizó el reparto, tocando alegres piezas de su repertorio, que fueron muy aplaudidas por las autoridades y las distinguidas damas y señoritas que asistieron al acto.

Terminado este, los asilados fueron obsequiados con una cena extraordinaria, que resultó sumamente admirablemente servida, durante la cual, el señor Polanco, satisfechísimo de su iniciativa, dijo para los niños palabras de sincero afecto estimulándoles a que nunca se apartaran de la senda de la virtud y del trabajo, únicos y verdaderos caminos de la redención y del enaltecimiento de los hombres.

DOCTORES
Rivarado y Adolfo Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1
Mayor Pral., núm., 101

Ganaderos
El único medio de que vuestros ganados, lo mismo el mular, de cerda, vacuno, lanar y caballar, engorden, se desarrollen, los de vientre traigan mejores crías y más leche, adquiriendo pelo lustroso y gran apetito, y las gallinas pongan doble, es usando "incócentimos de polvos del engorde Castellano-Liras", hoy más aceptado no por ser farmacéutico castellano en preparador, sino por el gran resultado del producto.
De venta en las Farmacias y Droguerías de Fuentes y Espel y Rivas, Palencia

ACADEMIA TEORICO PRACTICA MERCANTIL
Bajo la Dirección del ex-Oficial de Banco Castellano.
Esteban Alcalde Fernández
Domicilio: Burgos, número 17, 2. (frente al Teatro Principal).

ALMONEDA
Ultimos días.
El martes, miércoles y jueves, últimos días de almoneda. Calle Mayor principal, 16, tercero, derecha.

Suscribase V. a
EL DIARIO PALENTINO

EN LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

La sesión que hoy celebró la Diputación provincial, primera del segundo período semestral, fué presidida por el señor Pereira, Gobernador de la provincia.

Después de abrir la sesión, en nombre del Gobierno, el señor Pereira saludó afectuosamente a la Corporación rogando le dispensen no haber visitado antes dicho centro oficial, por habérselo impedido las múltiples ocupaciones que por razón de sus cargos le entretienen.

Dirige palabras de afecto a los señores diputados y amigos particulares, y se ofrece en su cargo oficial para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la provincia y de la nación.

Las frases del señor Pereira fueron acogidas con muestras de aprecio y consideración por cuantos las escucharon, y al terminar su breve discurso, los diputados manifestaron su aprobación y conformidad.

Contesta en nombre de la Corporación, al señor Pereira, el presidente de la misma señor Nestar, quien hace presente la satisfacción de los señores diputados, por ver en aquel salón, a una persona que a la rectitud de su cargo oficial, une meritisimas dotes de caballero pundonoroso y atable.

Se congratula también el señor Nestar de que la autoridad de la provincia esté personificada en un bizarro jefe del Arma de Caballería, poseedora de las más gloriosas epopeyas de nuestro Ejército, y la que tantas páginas de abnegación y heroísmo supo escribir en los anales de nuestra Historia.

El señor Nestar, poniendo por encima de los ideales políticos y de partido, los altos intereses de la Patria ofrece en nombre de sus compañeros al señor Pereira, la cooperación sincera y entusiasta de todos, para laborar por el engrandecimiento de la nación, esperando que como caballeros y como ciudadanos, siempre estarán dispuestos al sacrificio.

Luego el señor Calderón (don Mariano) que actúa de Secretario, da lectura al acta de la sesión anterior, que aprueba la Corporación.

Asisten a la sesión los señores Zurita, del Val, Herrero, Betegón, Franco, Ariza, Polanco, Azcoitia (don Carlos), Hortelano, Nestar, Pérez de la Fuente y Calderón.

El señor del Val hace uso de la palabra para pedir que sea declarada la urgencia en los repartimientos provinciales, y el señor Pereira le contesta para decirle que se publicará inmediatamente en el "Boletín Oficial".

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión, para reunirse esta tarde a las cuatro, la Comisión de Presupuestos.

Terminada la sesión, en el Salón de conferencias fué obsequiado el señor Pereira y su secretario el capitán señor Vallejo, con Jerez y pasteles, correspondiendo el señor Pereira, obsequiando a los diputados y representantes de la Prensa local, con sendos habanos.

"LA HIGIÉNICA,"
Gran Peluquería
Mayor 107 Teléfono 103
Lavabos y duchas de agua corriente Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.
«Reyes Vieles»
Calefacción a vapor.

De Enseñanza

Las habilitaciones

Por R. O. se ha dispuesto quede derogado interin se realicen determinados trámites, el artículo 172 del Estatuto del Magisterio que decía:

"A partir del 1.º de Enero de 1924 quedarán suprimidas las Habilitaciones de los Maestros por partidos judiciales, y serán reemplazadas por la Habilitación general, encargada de satisfacer todas las atenciones de personal y material de los maestros nacionales. La misma Habilitación abonará las obligaciones de las clases pasivas del Magisterio.

Hasta nueva orden se ha dispuesto que continúen en el desempeño de su cargo y funciones los actuales Habilitados.

Los pre-ruptos escolares

En el presente mes de Enero tienen los maestros la obligación de presentar en la Sección Administrativa el presupuesto para la inversión del material escolar durante el próximo ejercicio.

Dicho presupuesto ha de hacerse por duplicado, y con él debe remitirse el inventario, del que puede mandarse solamente un ejemplar.

Término de vacaciones

Terminados los días que la Superioridad dispuso fuesen de vacaciones durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, en el día de mañana deben comenzar las clases en todos los centros de enseñanza oficial.

Del Ayuntamiento

Los donativos del día de Reyes

La suscripción para regalar juguetes el día de «Reyes» a los niños pobres que asisten a las Escuelas Nacionales de la capital, dió el resultado siguiente:

Importe total de lo recaudado en la suscripción iniciada por la Alcaldía, 858 pesetas.

Pagado a los industriales de esta plaza señores Hijo de V. del Olmo, don Juan Puertas, don Casimiro Bustillo y doña Cecilia Prieto, 858 pesetas.

Con las figuradas 858 pesetas se adquirieron 925 juguetes, que juntamente con los donados por los particulares y varias prendas de abrigo que entregaron otros, se distribuyeron el pasado día 6 en las Escuelas Nacionales de esta ciudad, unitaria de Padres de Monte y escuela gratuita del Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Los comprobantes de las anteriores cuentas se hallan a disposición del público en las oficinas de Depositaria en este Ayuntamiento.

La manta regalada por el industrial de esta plaza señor Casañá y sorteada ayer entre los niños que asisten a las Escuelas Nacionales, ha corresponsado, como se dijo, al número 88, habiéndose entregado esta mañana a la niña Francisca Sánchez García, que vive en la calle de la Paz Universal, número 7 y 9, y que asiste a la Escuela del primer distrito de niñas, a cargo de doña Encarnación Caballero.

Clases de Matemáticas
MANUEL G. Y MOLINA-MARTELL
Calle Ramirez, 1, bajo, dcha.
Horas de despacho de once a una.

Norias de gran rendimiento
as más fuertes y baratas, pedid precios a
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia

NOTICIAS

Hazañas de un demente.
El vecino de esta población Teófilo León Vian, de 62 años, estuvo hace algún tiempo recluido en el Manicomio de esta capital por tener algo perturbadas sus facultades mentales y sometido a tratamiento fué dado de alta no hace mucho, pasando a vivir con su esposa en el domicilio ya indicado.

Desde días atrás Teófilo venía dando pruebas de haber vuelto a sus trastornos mentales, maltratando con gran frecuencia y despiadadamente a su esposa.

Ayer en el momento en que tal hacía intervinieron para apaciguarle una vecina llamada Juana Aragón, de 60 años, y Teófilo se volvió contra ella maltratándola duramente de palabra y obra.

Ante esto el marido de Juana requirió auxilio de una pareja de Seguridad, que intervino en la cuestión logrando calmar al excitado anciano demente.

Del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia ante las autoridades, que adoptarán las medidas pertinentes, en evitación de más graves incidentes.

Se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento a Estanislao Pérez Pérez y Angel Merino Montoya, para hacerles entrega de documentos que a los mismos interesa.

Sesión

Mañana, a las siete de la tarde celebrará sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, tratándose en ella los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Informes de la Comisión de Obras.
- 3.º Adjudicación definitiva del remate celebrado para la enajenación de parcelas sobrantes de lavía pública.
- 4.º Concesión de sepulturas.
- 5.º Otros asuntos.
- 6.º Disposiciones.

Teatro Principal

Mañana debuta en este principal coliseo la notable Compañía lírica española que dirige el primer actor Eugenio Casals.

En el elenco figuran notables tipos, como las señoritas Clarita Panach y Enriqueta Torres y otros elementos cantantes de excelentes facultades.

Su actuación en el Teatro Arriaga, de Bilbao, ha constituido un franco éxito.

En el cartel elegido para las seis actuaciones de Palencia, figuran obras antiguas como «Marina», «La tempestad», «La Revoltosa», «Campanone» y los estrenos, «Los gavilanes» y «Las mariscalas» y reduceón a un acto de las óperas italianas «El barbero de Sevilla» y «Rigoletto»

Hemos tenido el gusto de admirar un hermoso comedor de madera de caoba y adornado con bronce, que en su almacén de muebles expone al público el conocido industrial de esta plaza señor Hijo de Bruno Gallo. Su delicadeza de líneas y forma poco corriente le dan un aspecto elegante y severo que honran sus talleres.

Felicitemos al señor Hijo de Bruno Gallo y nos congratulamos como palentinos de contar con unos talleres montados a tan gran altura y que cuenta con operarios tan expertos que nada tienen que envidiar a los de más renombre de su clase en España, como varias veces nos lo ha demostrado con sus trabajos.

INFORMACION AGRICOLA Y MERCANTIL

Martes 8 de Enero
Precios del día

PALENCIA, 8

El mercado celebrado hoy en esta capital se vió regularmente concurrido.

Se ha iniciado una pequeña alza en los precios de los cereales.

Por este motivo se observa bastante retraimiento en la oferta.

Rigan los precios siguientes:

Trigo a 69 y 70 reales, las 92 libras.
Cebada a 33 y 34, las 70 libras.
Centeno a 49 y 50, las 90 libras.
Avena a 24 y 25, las 25 kilos.
Yeros a 62, los 44 kilos.
Titos a 59, los 40 kilos

VALLADOLID, 7.

Mercado del Arco.—Fué nula la entrada de trigo en estos depósitos.

la entrada de trigo en estos almace- nes, cotizándose los 100 kilogramos a 4162 pesetas.

Amusco, 7.

El mercado se vió concurrido, rigiendo los siguientes precios:
Trigo los 43'24 kilos a 17 pesetas.
Cebada los 32'20 a 8 pesetas
Avena los 25 a 6'50

Medina del Campo, 7.

Trigo a 38'50 pesetas los 100 kilos.
Centeno a 30.
Cebada a 25'50.
Algarobas a 31'50.
Tendencia al alza. Tiempo de heladas fuertes.

ARÉVALO, 7.

Trigo a 63 reales las 94 libras.

Cebada a 31 y 32 reales fanega. Algarobas a 58.

Rioseco, 7.

Trigo a 68 reales las 94 libras.
Centeno a 50 las 90
Cebada a 33 las 70.
Avena a 26.
Yeros a 64.
Patatas a 10.
Harinas de 23 a 24 reales arroba.
Tercerilla a 18.

Uvas y Manzanas

Se vende uva de Toro superior a 110 pesetas klg., y manzanas de 20 a 60 céntimos klg., en el almacén de Julián Vélez, Santo San Pedro, junto a la Fábrica de

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, número

Vides Americanas

Grandes existencias de Injertos y barbados de todas clases y variedades. GARANTIA EN SELECCIÓN Y AUTENTICIDAD DE LAS PLANTAS.

No compre sin antes consultar precios de la casa.

BERNARDO ALONSO

Calle Don Sancho, núm. 9, Palencia.

Preciosa colección

Ha recibido la importante Casa de Polo, en chaquetas y blusones punto pirineos, lisas y bordadas.

Artículo en seda gofrado, lo más moderno de esta temporada, casa que posee la exclusiva en Palencia

Armaduras, lentes y gafas de oro, concha, oro chapado y níquel
Con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas.
Elrosa Óptico
Mayor Principal, 49. (Frente al Hotel Central.)

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA COMISIÓN

Chocolates finos
 SUCCESORES DE HIJOS DE ZURICALDAY
 Sotés, Garay y C. — SI BAO
 Primera marca española, Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
 De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Talleres de Guernica
 GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases.
 Máquinas para la industria conservera.
 Precintos metálicos para cajas.

CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS
 Precios sin competencia.

Gran Comercio de Tejidos
 DEL REINO Y EXTRANJERO DE
ZURITA Y GALLEG0

Succesores de Espejel Hermanos

Las más altas novedades en Lanera, Sedería, Pañería, géneros blancos y de punto y camisería en general encontrarán a precios módicos en este comercio, instalado en la Calle Mayor, 39 y 41.

Lo más fino Jabón Rula

En la Fábrica de yeso "LA PALENTINA"
 de JOSE PEDROSA GARCIA

se vende el **Comento "CANGREJO"**

a precios limitadísimos, según cantidades.

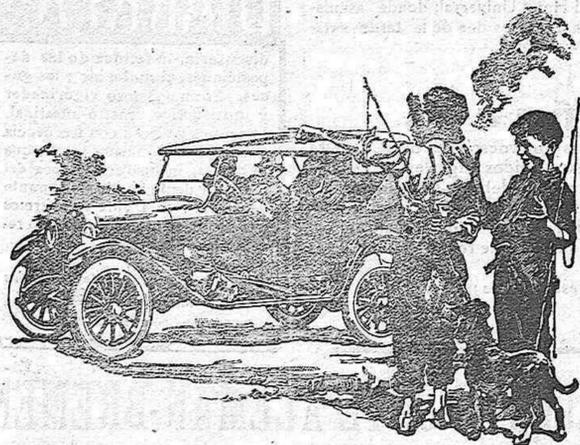
Teléfono 128.

Rápido suministro a las obras

Venta de carbones a por mayor
 Transportes por autocamión

Automóviles DODGE BROTHERS

El más sólido; más práctico y estudiado especialmente para la carterías de España.



Nuevo modelo 1924 con grandes perfeccionamientos. Compelto con 5 ruedas todas equipadas, 11.000 pesetas.

Ricardo de Damborenea

Gran Vía, 31, Bilbao.

Teléfono, núm. 181



Antonio Fernandez & C

Importadores de azúcares, cacao, café, canela
 SANTANDER

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar
 El marqués de Cortina ha sido desterrado a Canarias

Nota oficiosa

En la Presidencia han facilitado anoche una nota oficiosa que dice: "La Actualidad Financiera", periódico esencialmente técnico, olvidándose del doctrinal de los asuntos de su competencia, pretende descreditar al Directorio comentando con insidia en donoso artículo atribuido por el periódico "Informaciones al marqués de Cortina—el secreto llamado de derrama.

Con la historia que el articulista dice del asunto, preténdese llevar al ánimo de los lectores que no conocen ni el decreto ni el preámbulo, la idea de que el Directorio por torpeza o malicia, trata de regular a unas cuantas empresas navieras el dinero de los contribuyentes.

Nada más lejos de la verdad. Inútil es hablar ahora de aquellas cosas de trigo con que durante la guerra y tiempos inmediatos al armisticio trató de abastecer el mercado nacional. El Directorio no quiere contestar con la insidia, pero hace constar que para traer a España aquel trigo, carbón, patatas, fosfatos, para atender a la exportación de frutas el Estado pedía fletes reducidos.

Trata después la nota del quebranto sufrido por los navieros para satisfacer el servicio público. No habría sido injusto que el Estado lo abonara, pero la solución dada por el Directorio no significa que gasten un céntimo el Tesoro ni los contribuyentes.

Remedia el mal estableciendo derramas en forma de pequeño impuesto, pagados por los mismos navieros sobre mercancías que los pasajeros transporten. El impuesto no afectará a los precios de transportes. Esta es la verdad que ha servido de fundamento al artículo insidioso.

Ahora el Directorio cumplirá otro deber, que es el de imponer las sanciones que el caso demanda. Nunca pudimos creer—dice—que desde la "Actualidad Financiera" hiciérase política menuda, falaz, ponzoñosa, tratando de envenenar, en perversa mezcolanza, las clases militares y las clases humildes privadas de los aguinaldos y las empresas de navegación; pero puesto que el caso es que así se ha hecho, no debe el Directorio desperdiciar esta primera ocasión que se le presenta de ponderar al deseo del público de proceder con rigor contra quienes, empleando unos u otros medios, se propongan entorpecer su obra, sin imponer ejemplar castigo.

Este consistirá en que la publicación de "La Actualidad Financiera" quede suspendida hasta nueva orden. el autor del artículo será sometido al fuero militar, y su propietario e inspirador será desterrado dentro del territorio español.

El Directorio no sentirá flaquezas ni tendrá claudicaciones; sino por el contrario, será cada día más radical y revolucionario en este sentido."

Benite González Blazquez

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en todas las operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado, 5. Teléfono: domicilio, número 23; Oficina, número 179.

ESTE NUMERO HA SIDO RE-

Actualidad informativa

SI HUBIERA HABIDO EN ANUAL 200 AVIONES NO HUBIERA OCURRIDO LA CATASTROFE

En el Centro del Ejército y la Armada, y ante numerosa concurrencia, disertó don Felipe Crespo de Lara, desarrollando el tema "Influencia de la cultura en el Ejército". La importancia que la cultura tiene para el Ejército se ha demostrado, más que en ninguna ocasión, en la pasada guerra europea. Los gastos y estragos que ésta ha ocasionado a las naciones beligerantes son de tal naturaleza, que es seguro que de haberlo sabido alguna de ellas no habrían tomado parte en la lucha.

A los Estados Unidos, según datos oficiales, cada hora de guerra le reportó un gasto de 144 millones de dólares. El municionamiento de la Artillería le costó a Francia 30 mil millones de francos.

Compárense estas cifras con las que costaban las guerras antiguamente, y se verá la gran diferencia que ya entre un ejército de aquellos y los actuales.

La escuadra Invencible, la mayor que tenía España, costó, según el almirante Auñón, millón y medio de pesetas. La primera expedición de Colón a América, el descubrimiento del Nuevo Mundo, costó solamente 144.000 reales. O no es cierto que la reina Isabel tuviera que empeñar sus joyas para poder realizar la empresa, o el valor de ellas era muy escaso.

Hoy, detrás del soldado, debe haber otro verdadero ejército de industriales.

Los nuevos procedimientos de gases asfixiantes y aviación son muy costosos, y por ello son de un gran valor para las naciones pobres.

Así como la cultura da cada día más eficacia a los ejércitos, la incultura causa grandes estragos. ¿Cómo hubiera sido posible la sorpresa de Annual si habiendo atendido los Gobiernos prudentes previsiones hubiesen tenido allí docientos aparatos de aviación?

El conferenciante declaró partidario de un Colegio militar general, que estaría de las especialidades.

A juicio del orador, dada la cultura moderna, la instrucción militar ha de ser por lo menos, de seis cursos. Es conveniente, además, que haya un turno de ascenso a jefes y generales por oposición. Esto se hace ya en muchos ejércitos extranjeros.

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

La "Gaceta" de hoy publica una circular dirigida a los gobernadores civiles, excepto a los de Navarra y Vascongadas, ordenando a los delegados que exijan a los alcaldes y Ayuntamientos el cumplimiento de la ley en lo que se refiere al repartimiento general de utilidades conminándoles con sanciones en caso de negligencia, y exigiendo que dentro del mes de enero quede ultimado el repartimiento y en Marzo se proceda a la exacción de las utilidades.

En dicha circular se conmina a los secretarios de los Ayuntamientos con exigirles sanciones, si no cumplen estrictamente lo preceptuado en la ley.

Se venden dos aparatos cinematográficos "PATHÉ"

con todos sus accesorios

El montaje de los mismos lo haría el Operador Técnico de la Empresa del Teatro Principal y Salón Novedades de esta ciudad.

Para informes de condiciones de venta, domicilio social de dicha Empresa, MAYOR PRINCIPAL, 22, 3.º.

Sin conferencias

Debido al temporal reinante, se encuentran interceptadas las líneas telefónicas desde anoche.

Por este motivo no hemos podido celebrar hoy nuestras diarias conferencias con nuestro corresponsal en la Corte, señor Mencheta.

MARCHA DEL MARQUES DE ESTELLA

A las ocho menos cuarto de la noche salió con dirección a Barcelona el presidente del Directorio, acompañado de su ayudante señor Labastida.

Le despidieron en la estación del Mediodía todos los generales del Directorio, los subsecretarios y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

El marqués de Estella conversó breves momentos con los periodistas diciéndoles: —Hoy sí que habrán movido las plumas estilográficas.

—Sí,—contestaron,—pero algo más podríamos decir, si usted quisiera.

El presidente se sonrió, y contestó negativamente.

Regresará de Barcelona el día 11.

ORDEN DE MARCHA

El directorio ha ordenado al marqués de Cortina que en el plazo de 48 horas abandone Madrid y se dirija a Fuerte Ventura (Canarias), donde fijará su residencia y cumplirá el pago de una multa de 5.000 pesetas.

EL RETIRO A 56 JEFES Y OFICIALES DE INTENDENCIA

Les ha sido concedido el retiro que voluntariamente habían solicitado, a 56 jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia.

EL RAYO Gran Zapatería

Viuda de ZACARIAS BARTOLOMÉ

En este bien montado establecimiento se está llevando a cabo una GRAN LIQUIDACIÓN de parte de sus existencias y a precios sumamente económicos como puede verse en sus escaparates.

También se ha recibido un inmenso surtido en calzados con piso de goma de las mejores y más acreditadas marcas que vendo a precios imcompetibles.

No confundirse :- Mayor principal, 142

Donde tantos años estuvo el antiguo Comercio de Tejidos **EL RAYO**

¡Herreros! ——— ¡Tejeros!

Magníficos carbones schlams grasos de Barruelo a 27 pesetas tonelada sobre vagón en dicha estación.

Se suministran toda clase de carbones a precios económicos

Dirigirse al Apartado de Correos, núm. 9.015 de

MADRID

Transportes Automóviles

Se efectúan en auto-camión excelente y a precios verdaderamente económicos.

Servicios de alquiler, coches cerrados, gran confort, y abiertos

Bicicletas PEUGEOT y otras marcas

HERMOSAS COCHERAS

GUILLREMO DEL PASO

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta

en artículos de regalo, vajillas, paraguas, aparatos de luz figuras artísticas en barro y terracotta legítimo, batería de cocina en alu- minio y un sin fin de artículos para cuantos gustos puedan existir los presenta y vende la casa de

LAURENTINO PUERTAS

visitadla y podreis convenceros de la verdad. No confundirse. Mayor Principal, 82 y 84.

AVISO: Esta casa no acostumbra a poner en juego ningún procedimiento nada práctico para la venta de sus múltiples artículos, y si con pruebas demuestra la verdad de cuanto dice.

Representante en Palencia y su provincia de los acreditados perfumes ASTRA

Propio para labrador

o Vaquería, se arrienda en la Ronda de los Estudios, u co ral con cuadros, pajar, panera, pozo y agua corriente.—Informará Dario Llamas, San Bernardo, núm. 5, Salvadería.

Venta de vides americanas

Labradores, no compréis plantas americanas, sin antes ver las acreditadas de Santo Gurguquí, de venta al Puente de Hierro, primer Huerta derecha.

Auto-Camión

Se desea adquirir marca U. S. A. o PACKAR, en buenas condiciones; ofertas y detalles. Taller de Coches y Carrocetas de Félix García, Teléfono. 290.

Alcaldía de Sotresgudo

Se halla vacante la plaza de herero de esta localidad, dotada con 50 fanegas de trigo que se satisfacen anualmente en el mes de Septiembre. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, en esta Alcaldía, en término de 15 días. Sotresgudo, 3 de Enero, de 1924. El Alcalde; Bernardino Ortega.

Se vende un carro de varas,

con su toldo y arcos, y un macho.—Para tratar con Ambrosio Blanco, en Parédes de Nava.

Almacén de vinos

Valentín Monge, grandes existencias de todas las clases de vinos, blancos, claretes, y tintos. Venta de Baños, Carrtera de Burgos.

Forrajes de trebol y alfalfa

henificados, en paquetes de 4 alambres, se venden 15.000 kilos. Para verlo y tratar: en la Dehesa de Mzintos, Ignacio Delgado.

Se vende un par de mulas

de 7 cuartas y 6 dedos de alzada, una de 4 años, y la otra de 10, se dan a prueba.—Para tratar con Jerónimo Rebollar, Fuentes de Valdepero.

Se venden vides americanas

Injertos, estacas, estaquillas y Barbados de todas las clases.—Informes Mayor Principal, 189. Almacén de vinos de la «Rioja» frente al Café Las Delicias, Palencia.

Se venden hermosa reata de

cuatro mulas, de media edad, un carro de varas, y las guarniciones correspondientes. Se dará barato, en esta Administración informará

Se vende una yegua de vien-

tre y varios ganados mulares de 4 abajo, facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, Félix Muñoz—Osorno.

Casi regalamos

Vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados procedentes de cambios por STUDEBAKER, la marca que se ha impuesto. Agencia STUDEBAKER

Estudiantes

apoderación y vigilancia por Jefe Ejecuto retirado, acrisol, dahonradéz.—Dirigirse Emilio V. Sáez, Lagasca, 124, 3.º, Madrid.

Se venden un macho y mula

de 30 meses, domados de buen tabajo, verse con Antonio Mediavilla, Acedemilios.

Se venden ó se arriendan

doce obradas de tierra y majuelo, en el campo de esta Ciudad.—Para tratar con Pedro Aguado, Carrtera de Valladolid casa de Obras Públicas.

Vinos sin enyesar

LA ORIENTAL los vende y completamente puros al detal y por vagones.

LA ORIENTAL vende vino embotellado (1920) a peseta botella; a la devolución del casco se abonan 30 céntimos.

LA ORIENTAL vende ciruelas pasas a 3 ptas. kilo.

LA ORIENTAL vende las mejores semillas, hortícolas forrajeras y patenses. Mayor principal, 231 jojol, 231.

Garage se arrienda, tiene pozo

y agua.—Razón: Valentín Calderón, 31, principal.

Se venden 12 Vacas, con

abundante leche. Para tratar con su dueño en la calle Rizarzuels, núm. 15, Palencia.

Se vende un par de mulas,

cerradas de 7 cuartas, en Fuentes de Valdepero, Eustaquio García.

Se ofrece ama de cria, con

leche de ocho días primeiza, de 26 años de edad, para criar en su casa.—Informarán en Villalobón, José Medina.

Chofer desea colocación, informará

Allende el Río, casa de Miguel Tejada.

Se vende un carro de par,

nuevo.—Para tratar con Joaquín Puertas, en Alba de Cerrato

Sirvienta de 40 años, desea

colocación para señor solo; dentro o fuera de la capital, para informarse, calle José Callejas, 15.

Señora de edad, o viuda se

admitiría para atender casa de matrimonio con dos niños, en un pueblo de esta provincia, (H. y criadas) Razón, Administración de «El Diario Palentino».

Clases de Francés

Desde las tres de la tarde en adelante se enseña Francés y buena pronunciación.—Informar en esta Administración, y en la calle Eduardo Dato, 23, frente a la Vitrina.

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUeltas EN UN VASO DE AGUA TIBIA Y AYUNAS
Frasco de 16a12 purgas 3ptas.
Caja DEAL para 12 purgas 0.50

Quintas-Villa Francisca, Teresita y Los Melanos
Grandes viveros de vides americanas
DE Pompeyo Ramos
VILLADALER (Palencia).
Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, la más selecta y variada colección de injertos barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que consta la selección, soldadura y desahollo, así como la limpieza de enfermedades criptogámicas y Fito parasitarias; la cual pongo a disposición del que desee confirmarlo.
NOTA.—Ruego a mi numerosa clientela no demore los pedidos a fin de servirlos como merecen. Catálogo de clases y precios por correspondencia.

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el Domingo 13 del actual recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero; no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.
ESPECIALIDADES PARA SENORAS Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vieatres voluminosos, corregir y evitar las horrias umbilicales, los abortos los descendios abdominales y de la matriz, las relaciones eventraciones etc. etc.
HERNADOS (TOBOS) acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en Palencia y en el Hotel Central, el Domingo día 13 del actual.
NOTAS: Dicho especialista estará también en Santander el día 9 en el Hotel La Ignacia; en Valladolid, el día 10 en el Hotel Impera; en León el día 14 en el Hotel Inglés; en Salamanca el día 11 en el Hotel Comercio; en Medina del Campo el día 12 en el Hotel La Castellana; y en Burgo; el día 15 en el Hotel Universal; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13; Casa Torrent.

PELIGRO VUESTRA SALUD

Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado; el único verdadero debiendo por tanto buscar y pagar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el Domingo día 13 del actual.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARRIAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite foliote a quien lo pida.

PARA CURAR ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Holland-América Line-Robertson
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México
Próxima Salida
para La Habana, Veracruz, y Tampico

Bilbao.....	15 Enero	vapor	Bilbao....	21 Feb.
Santander	16 "	"	Santander	23 "
Coruña...	18 "	"	Coruña...	27 "
Vigo.....	19 "	"	Vigo.....	28 "

para La Habana, Veracruz, y Tampico

vapor	Bilbao.....	5 Febrero
"	Santander..	6 "
"	Coruña.....	8 "
"	Vigo.....	9 "

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo, tipo, KOELN, CREFELD, GOTHA SIERRA NEVADA, SIERTA CORDOBA, WESER y WERRA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores Alemanes de gran porte.
10 de Enero. "WESER,"
24 de Enero. "KOELN,"
31 de Enero. "SIERRA CORDOBA"
PRECIO EN TERCERA PARA LOS VAPORES «CREEFELD» «GOTHA»
Camarote aparte 452'80 pesetas.
Ordinaria . . . 452'80 pesetas.
En tercera camarote aparte 442'80 pesetas.
En tercera ordinaria . . . 422'80 pesetas.
REVER EN TERCERA PARA LOS VAPORES «SIERRA NEVADA» «P CIOYRA»

Vinos que se vuelven
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el «Vinconservador»
Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo
Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Barquillo, número 21, MADRID
Apartado número 6.

Precio del pasaje en tercera clase
Habana 599'50 pesetas.
Veracruz-Tampico 582'75
(Incluidos todos los impuestos).
SERVICIO RÁPIDO
NUEVE DIAS A LA HABANA
El nuevo y magnifico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento «VOLENDAM»
Saldrá de Santander el día..... 30 de Marzo
idem. idem. La Coruña idem. idem..... 31 de Marzo
idem. idem. Vigo idem. idem..... 1 de Abril
Precio del pasaje en tercera clase
Abana 549'50 pesetas
México 592'75
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes: En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2. — Teléfono 134 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Don

LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana saldrán de VIGO el rápido vapor correo de gran porte el 22 de Noviembre. «HANNOVER» Admitiendo pasajeros de CAMARA Y TERCERA CLASE.
Precio en cámara. Pesetas. 1.200 (sin impuestos)
Precio en tercera. 599'50 (con impuestos)
La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.
Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversacion. La comidas son también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.
Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollequi, 2.—VILLAGARCIA Marina, 12.
En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO

lavado con abón Rula